



La Guardia Civil detiene a tres personas por distribuir billetes falsos en la zona oriental de Asturias.

- La distribución del dinero la hacían realizando compras en establecimientos locales por un pequeño importe económico que pagaban con billetes falsos de 50 y 20 euros.
- Hasta la fecha se han detectado siete establecimientos en los que se ha intentado realizar la estafa.

13 de septiembre de 2016. Efectivos de la Guardia Civil de la Comandancia de Gijón, procedieron en el día de ayer a la detención de tres personas como supuestos autores de un delito continuado de falsificación de moneda.

Desde el mes de agosto, la Guardia Civil del Oriente Asturiano venía detectando la presencia de un grupo de personas dedicadas a la introducción y distribución de billetes de 20 y de 50 euros falsificados.

La coincidencia quiso que en la mañana de día 11 de septiembre, se hallara un Guardia Civil libre de servicio en uno de los establecimientos en los que intentaron realizar una compra de un producto alimenticio de la localidad de Arriendas, al que la actitud de la persona que realizó la compra le resultó sospechosa.

Tras comprobar que efectivamente, se había realizado el pago con un billete falsificado de 20€, alertó inmediatamente a los demás agentes de la zona, pasando aviso a la Central Operativa de Servicios (COS) de la Guardia Civil de Gijón y estableciéndose inmediatamente un dispositivo de búsqueda de esta persona, quien en unión de otras dos más se había

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





ausentado en una furgoneta de cuya descripción aportada por el agente fue crucial para su localización horas más tarde.

En el dispositivo de búsqueda participaron Unidades de la Guardia Civil del Oriente Asturiano, apoyados por la Unidad de Seguridad Ciudadana (UCESIC) de Gijón.

Finalmente, a las 18.00 de ese mismo día dichas personas son localizadas en el concejo de Peñamellera Baja. Se trataba de dos varones y una mujer. Tras su identificación fueron hallados dos billetes falsos (uno de 50 y otro de 20) entre el sujetador de la mujer, así como un total de 926 euros de moneda de curso legal que portaban entre todos y que supuestamente ya habían obtenido de forma ilícita. Además llevaban material utilizado en la falsificación de moneda (holograma), siendo todo ello incautado en el momento de la detención.

Este modus operandi, muy común en este tipo de delitos (falsificación de moneda) para la distribución del dinero, consiste en realizar compras por pequeños importes, utilizando como moneda de pago billetes de 20 y de 50.

Las investigaciones realizadas hasta la fecha por la Guardia Civil, han permitido conocer han intentado introducir billetes falsos en al menos dos establecimiento de Cabrales en el mes de agosto y otros cinco a lo largo de este mes de septiembre en las localidades de Cabrales, Cangas de Onís y Arriondas, aunque no se descartan que puedan existir más casos.

Los detenidos, S.S.L., de 45 años, E.M.S.A, de 21 años y A.M.V. de 50 años, todos ellos vecinos de Maliaño (Cantabria), se desplazaban hacia la zona Oriental de Asturias para realizar fuera de su entorno habitual esta actividad delictiva.

DESDE LA GUARDIA CIVIL SE ACONSEJA A LOS PROPIETARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS YA SEAN COMERCIALES O DE HOSTELERÍA, EXTREMEN LAS PRECAUCIONES PARA EVITAR SER

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
GUARDIA CIVIL
OPC COMANDANCIA DE GIJÓN

Nota de prensa

VÍCTIMAS DE ENGAÑO, ACONSEJÁNDOSE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIA EN CASO DE HABERLO SIDO YA.

Los detenidos han sido puestos a disposición del **Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cangas de Onís**.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00